

## Minas, ferrocarriles y pleitos.

«Es ya público y notorio en Tudela, que el sábado, cumpliendo el Juzgado de esta ciudad un exhorto del de Bilbao, quedaron embargadas y debidamente precintadas todas las máquinas, todos los coches y tres vagones del ferrocarril de Castejón á Olvega.

Y ahora preguntamos nosotros: aunque al Sr. Seguí se concediese autorización para abrir el ferrocarril al servicio público, ¿cómo se las vá á arreglar para cumplir la orden, si no tiene ni máquinas, ni coches, ni le es fácil adquirirlos inmediatamente?

¿Vean los pueblos cómo teníamos razón para no entusiasmarlos! ¿Servirá esto para que el Sr. Seguí abra los ojos á la realidad?»

La Ribera de Navarra.

Después de un interregno de silencio acerca de tan importantísima cuestión, vuelve *La Ribera de Navarra* á ponerla sobre la mesa de discusión. No es asunto éste—el del ferrocarril Olvega-Castejón—de poco más ó menos, para que dejemos sin acoger cuanto se diga del mismo por los colegas que firmamos un compromiso en la Asamblea. Además, el incidente que motiva la intervención del periódico navarro, digno es de algunos comentarios, por si pueden forjar el convencimiento de que se impone una labor enérgica para llegar á soluciones definitivas.

Verdaderamente la cuestión que plantea *La Ribera*, es de las que no admiten réplica. Ojalá los pueblos lo entiendan así, y cese la alucinación que provocó excisiones entre los que vienen obligados á defender derechos comunes.

No ha faltado quien, desentonando del simpático concierto que se concretó en fórmulas precisas en la Asamblea de Tudela, tomó partido en torno al Sr. Seguí, entorpeciendo la gestión de quienes luchando noblemente por el interés general, prescindieron por igual del Sr. Seguí y de la Minera del Moncayo, las dos partes litigantes en este embrollado *affaire* de minas y ferrocarriles. A los que contra toda razón y prescindiendo de las más elementales normas de justicia volvieron la espalda á la comisión ejecutiva, genuina representación de la Asamblea de los pueblos y Prensa interesados, hay que formularles hoy la pregunta de *La Ribera de Navarra*. ¿En el caso más favorable aunque dudoso, para el Sr. Seguí, de que se le conceda á éste autorización para abrir el ferrocarril al servicio público, cómo se las arreglaría para cumplir la orden careciendo de máquinas y coches, puesto que todos están embargados? ¿No serían, á la hora de las soluciones más afortunadas, estériles todos los esfuerzos? ¿Ha llegado el momento de convencerse de la inutilidad de seguir otro camino que el trazado por la Asamblea de Tudela? ¿Quedaría todavía quien, inspirado por un espíritu de suicidio confie en que el ferrocarril circule estando en manos de alguna de las partes litigantes, sea la que fuere? ¿No se impone ya una acción común para limpiar de estorbos el camino que ha de conducir á la prosperidad de los pueblos interesados en el ferrocarril Olvega-Caste-

jón? ¿Se comprende á la hora de ahora, que solo con un arreglo armónico entre las partes litigantes, ó mediante la declaración de caducidad de la concesión del ferrocarril, se puede llegar á una solución satisfactoria?

Solo una ceguera funesta ha podido desviar á determinados elementos de la ruta marcada por pueblos y Prensa en solemne Asamblea. Nosotros que á Tudela fuimos impulsados por el amor que nos inspiran los pueblos y el interés de nuestra provincia, hemos lamentado siempre las excisiones y divergencias surgidas en cuestión tan clara, á cuyo final está la prosperidad de una comarca. Ciertamente que quienes se han opuesto á las gestiones de la Comisión ejecutiva, lo han hecho defendiendo derechos muy respetables, pero de particulares al fin, sin darse cuenta de que con su actitud propendían á la vulneración de los derechos, de los pueblos, mas legítimos y más sagrados que los de cualquier particular, ya que eran anteriores y superiores á estos. Los pueblos sacrificados á la postre, no han cometido otro delito, para merecer desvío, que el ser excesivamente benévols y desprendidos, en holocausto de su interés, claro está, facilitando cuanto estaba de su parte á quienes les ofrecieron un porvenir de más bienestar y más progreso. Si ha existido engaño, á los pueblos les cabe la condición de engañados, y en este concepto deben erguirse demandando justicia y tienen derecho al apoyo de todos los hombres honrados.

Hay que salir del mutismo en que nos hemos encastillado, y, olvidando yerros, trabajar mancomunadamente por la solución satisfactoria del embrollado litigio. Hasta hoy hemos callado, para que no se achacasen á parcialidad nuestras nobilísimas campañas. Hoy venimos obligados á declarar una vez más que ni con la Minera del Moncayo ni con el Sr. Seguí llegará á circular el ferrocarril Olvega-Castejón; el abandono y los elementos se encargarán de derruir las trincheras y de desbaratar esa línea férrea fantástica, que fué pródiga en provocar esperanzas y es estela maldita que acusa al viajero el paso de las pasiones más despreciables: Odio y Codicia.

Vean los pueblos si es llegado el momento de pedir, con inflexibilidad salvadora, la solución amigable ó la caducidad de la concesión, para que otras empresas, limpias de toda culpa, se encarguen de la explotación en un ambiente purificado, libre de pasiones mezquinas.

Es justicia que necesita una comarca.

## Efímera

Sufragio infantil

El diablo son los clericales. Lo que no se les ocurra á estos tétricos señores, siempre asomados á su máscara de gravedad, no se le ocurriría á nadie. Hasta ahora, en los

pueblos que blasonan de cultos, solo se había hablado del sufragio de la mujer; á nadie le había pasado por las mientes que los niños podían votar. Nuestros clericales, desmintiendo la falsa leyenda del atraso nacional, han dado cruz y raya á las sufraguistas de otras naciones. A la condición de mito, ha quedado relegado nuestra pretendida supeditación á las modas extranjeras. Sacudiendo la pereza tradicional, nos hemos lanzado á confeccionar figurines, y en circulación está el primero: Los niños, con voto.

Esto que, sublimándolo ó quintaesenciándolo, podía derivar para los extraños, en un amable simbolismo, debemos encontrarlo muy natural y en extremo justo nosotros. Puesta á discusión la cuestión religiosa, la opinión de los niños es de una fuerza demoleadora en la controversia planteada. Podrá negárseles á los infantillos raciocinio, ciencia infusa ó adquirida; pero es evidente que hipotecan la inocencia. Y si un dolor de muelas ó una lupia exigen la presencia del dentista ó el cirujano, las cuestiones religiosas se resuelven á base de inocencia. Los niños saben más de Asociaciones religiosas y de exteriorización de símbolos del culto, que los dentistas y los cirujanos; y si no saben más, no se les ocurrirá aplicar dentuzas ó escalpelos á una patología meramente espiritual.

Yo no encuentro justificado el temor de los que se oponen al sufragio de los niños. Me parece muy bien que, en las escuelas municipales, se obligue á los pequeñuelos, á suscribir instancias de protesta contra el anticlerical Sr. Canalejas. Es seguro que la falta de cuidado en los maestros—que á estos menesteres se prestan—se compense con el temor en los infantes. El niño que suscribe una solicitud de protesta, ha de percartarse, seguramente, de la transcendencia del acto que realiza. La solemnidad de la función, será, pues, parte á que el educando ponga especial cuidado en la alineación de garabatos. Las patas de mosca, los pulotes zigzagueantes, están bien para una epístola familiar, pero pugnan con las atildadas y académicas instancias. Y si el niño, temeroso, endereza los palotes, perfila las curvas y estampa escrupulosamente su nombre y apellidos ganará en conformación de letra, por el simple acto de protesta, lo que perdió con el rutinario machaqueo de la Escuela. Miel sobre hojuelas si, por firmar, les regalán un aro ó una muñeca.

Más todavía. La cuestión religiosa ha provocado, en todo tiempo, choques cruentos. Se dirá: «Los niños, con su voto, pueden determinar cataclismos sociales. Ellos, almitas blancas, tiernos cuerpos que se durmen con arrullos y se despiertan con besos maternales, no pueden ser autores inconsistentes de sangrientas contiendas.» ¡Sofisma! ¡sofisma! Los niños son las víctimas inevitables de las conflagraciones sociales. Nadie está autorizado para decretar la orfandad de los niños. Son ellos, precisamente, quienes pueden y deben decidir que sus padres se desdormen, en pró ó en contra de determinadas religiones ó credos políticos. Que si los niños, concediéndoles el voto, quedan en la orfandad, no podrán exigir responsabilidades, ya que suscribieron la ruptura de relaciones al presentarse el casus belli.

Yo creo, firmemente, que nunca se enaltece más á los niños, que cuando se les hace suscribir instancias de protestas, en materias que han de litigar, cuerpo á cuerpo, los mayores. Así como los padres están suficientemente capacitados para decidir acerca del advenimiento de un nuevo Herodes; á los niños compete determinar taxativamente, con su firma, si es llegada la hora de que Salomé ordene la decapitación de los padres, evangelistas.

Bien de los niños y de la sociedad, merecen nuestros clericales tétricos, asomados á las máscaras de júbilo gravedad. De los niños, por la conquista integral de sus derechos; de la sociedad, por haberse desvirtuado la leyenda de nuestro atraso, confeccionando para difundirlo por el extranjero el nuevo figurín: Los niños, con voto.

JULIANO.

Los triunfos de la Prensa

## El Arroyo de la Ciudad

Un triunfo definitivo, del que podemos envanecernos los perioristas sorianos, es la desviación del Arroyo de la Ciudad. Vergüenza de nuestro pueblo era que se nos suministrase el agua, luego de ser contaminada por el Arroyo de la Ciudad, que desembocaba á pocos metros antes del lugar de la toma de aguas para la elevación. La Prensa de Soria, combatió decididamente, y con unanimidad plausible, para que se deshiciera el yerro que arrastraba desde su instalación el importante servicio del suministro de aguas. Habo que reñir grandes contiendas; pero al fin, el martes último, quedó desviado el Arroyo, que desemboca, para siempre, más abajo de donde está instalada la máquina elevadora.

Permitásenos que, en pago á nuestra ingrata tarea en defensa de los intereses generales, nos envanecemos de ésta reforma importantísima, propulsada por los periodistas sorianos.

Las obras de la nueva atarjea, están á punto de terminar; pero la desviación quedó hecha ya el martes, á las seis de la tarde.

En atención á la parte que ha tomado la Prensa en ésta reforma, procuramos estar al tanto del día y hora en que se haría la desviación.

El martes, á la tres de la tarde, asistimos al reconocimiento previo de la atarjea. Allí se reunieron el alcalde Sr. Vicén, los concejales Sres. Robles, Medina, Alvarez, María Pascual—después el Sr. Ramírez—el arquitecto Sr. de Lorenzo, el contratista Sr. Marco (D. Elías de) y el representante de LA VERDAD. Los señores Vicén, Medina, Alvarez y de Lorenzo, visitaron la atarjea, haciendo todo el recorrido, hasta salir por la desembocadura. Del reconocimiento resultó que se halla en excelentes condiciones la atarjea y que se podían desviar ya las aguas sucias, para hacer en seco la cimentación de uno de los muros, en el empalme.

Después de aceptar el refresco que nos brindó el amable é inteligente contratista Sr. Marco, en la fábrica de elevación, regresó el reporter á presenciar el momento de la desviación. Esta se hizo, y las aguas discurrían con regularidad maravillosa por la nueva atarjea, tardando en llegar las primeras á la desembocadura unos veinte minutos. El viejo cauce, quedó completamente seco al poco tiempo. La contaminación ha desaparecido ya.

El pueblo de Soria está de enhorabuena, pues se ha inutilizado para siempre un foco de infección antes perenne.

De enhorabuena está el Ayuntamiento, que ha visto terminada tan importante mejora.

De enhorabuena el contratista por haber dado casi fin, felizmente, á obras de tanta consideración.

De enhorabuena la Prensa, que ve realizada una reforma por la que luchó sin descanso, y sin aspirar á más recompensa que la del bien general.

Los periodistas sorianos debemos conmemorar este acontecimiento. Los colegas dirán si les parece bien que así lo hagamos.

**Enseñanza neutra y misiones pedagógicas**

Con la franqueza que me es peculiar, apoyado en la práctica profesional, me voy a permitir ocuparme de la enseñanza neutra y misiones pedagógicas, que indudablemente contribuirán al engrandecimiento del verdadero cristianismo y de la cultura nacional.

La enseñanza de la Doctrina e Historia Sagrada difiere de un modo poderoso la progresión de la instrucción primaria, por que además de la lección corta pero diaria que la legislación determina, llegado el tiempo de *cuarto* en el que, en la generalidad de los pueblos, los niños de la escuela recitan el catecismo en la iglesia, para alcanzar el éxito, hay que machacar en tal asignatura con menoscabo de las demás, toda vez que del recitado, depende la *reputación popular* del maestro.

La práctica profesional corrobora mi afirmación.

Padres, párrocos y maestros, somos los principalmente obligados a inculcar en los infantiles lo que han de creer, han de orar, han de obrar y han de recibir; más no de un modo rutinario y cuando se acerque la pubertad, sino que cuando lleguen al uso de la razón (generalmente a los 7 años) todos ellos están obligados a saber y ENTENDER.

Pero lo general es, que los padres envían a sus hijos a la escuela (al cumplir la edad de 6 años) sin saber signarse y que el párroco solamente se ocupa de ello al prepararlos para la primera comunión (a los 10 ó 12 años de edad) ó en los exámenes semestrales ó anuales que se celebran en la escuela pública.

El catecismo, en el cual se comprenden estas cuatro partes que el niño ha de saber y ENTENDER al llegar al uso de la razón, se halla impreso en caracteres tan pequeños que de viva voz, en un solo curso es imposible transmitirlo ni aun rutinariamente; de otro modo es imposible, pues, el educando no hará poco si en el primer curso puede leer frases y periodos en lectura corriente, y el obligarle a ENTENDER es absurdo toda vez que si a la razón natural de los doctores de la iglesia no se le meten principalmente los dogmas de fé, al raciocinio del infante de 6 ó 7 años es completamente imposible.

De nueve localidades en las que he prestado mis humildes servicios profesionales, únicamente en una he sido auxiliado por los padres y párroco.

Fué en un pueblo de Navarra, en el, cuando los niños ingresaban en la escuela, conocían la primera parte de la doctrina (saber lo que ha de creer), las oraciones, mandamientos de Dios y de la iglesia, Sacramentos y obras de misericordia.

Todas las mañanas (si el tiempo lo permitía) tenían, bajo la dirección del párroco, en el atrio de la iglesia y por espacio de media hora, lección de doctrina que precedía a la entrada de la escuela; los domingos a las once de la mañana y terminadas visperas: Historia Sagrada.

En los exámenes, el párroco apenas interrogaba sobre tales asignaturas (nadie mejor que él sabía a la altura que se encontraban).

La decoración cambia en las otras ocho escuelas: por nadie he sido auxiliado y mientras los párrocos han permanecido en sus viviendas monótonas, en tertulias de tresillo, en el campo (de caza) etc. yo, humilde maestro, laboraba sin cesar diariamente, esperando el día del examen en que únicamente sobraba tiempo para interrogar sobre estas asignaturas y faltaría para examinar los ejercicios mixtos del resto del programa.

Por ello, entiendo, que, la enseñanza neutra no perjudica a la iglesia, al hogar ni a la Patria, siempre que el maestro sea neutro en tal enseñanza, y que únicamente al maestro debe exigírsele la enseñanza del Decálogo, ley natural ó mandamiento de Dios, sin omisión de las penas civiles en que incurrir los que los violan, corriendo a cargo del párroco, ecónomo ó coadjutor de la localidad la extensibilidad de dichas asignaturas.

¡Cuántas blasfemias, días de ocio, irrespetuosidades, homicidios, escándalos, robos, calumnias y adulterios se evitarían si desde la niñez se nos inculcaran las penas civiles en que incurriríamos al cometer tales infracciones!

Sirvan las anteriores líneas de contestación a la invitación que se me hizo para la protesta contra la enseñanza laica, y al propio tiempo, de adhesión para el mitin que

se celebre en pró de la enseñanza neutra. Mi *trashumancia* pueblerina me ha persuadido de que no es suficiente la tribuna religiosa para conseguir el empuje de civilización que hace a las naciones, cultas, ilustradas, pacíficas y felices: falta la tribuna del maestro.

Frente a la tribuna religiosa cuando de ella no se hace el uso debido, debe alzarse la tribuna del maestro de escuela.

Frente a la tribuna política guarnecida de espejuelos, debe alzarse la incólume del maestro.

Frente a la tribuna conservadora de la ignorancia, debe alzarse, la científica del maestro.

Y esa tribuna que el maestro ha de ocupar, será toda verdad a filosofada, que haría admirar a España, sino por sus enormes conquistas como en pasados tiempos, a lo menos, por su cultura é ilustración.

Más para ello se precisa la independencia del maestro y antes que ésta el dotarle de un sueldo decoroso que le permita dedicarse por entero a su humanitaria labor, siendo por tanto maestro, en la escuela, en el templo, en la vía pública, en todas partes.

Y entonces, las conferencias de adultos (de noviembre a marzo inclusive ambos), serían filosóficas y las Misiones pedagógicas su complemento.

Entre tanto las Misiones pedagógicas no podrán verificarse sino a costa de grandes sacrificios.

Más siempre hay amantes de la filosofía que se sacrifican en pró de loables fines; nunca faltan adinerados que presten su apoyo pecuniario y maestros que pongan de manifiesto su aparente rebeldía.

Y si con estos tres factores se cuenta, soy uno de los rebeldes aparentes, que indigno y carente de oratoria ocuparé el lugar que se me destina para efectuar las Misiones pedagógicas que indudablemente sería un nuevo paso del progreso y pedestal de dignificación del Magisterio primario.

FÉLIX CALAVTA GARCÍA

Valdeprado-23-6-910.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su dirección el siguiente escrito, quedando de usted afino. s. s. q. b. s. m.,

VALENTÍN R. GUISANDE.

En el número 104 correspondiente al 24 de junio actual, de la publicación que usted dirige, al narrar el accidente ocurrido al criado del industrial don Nicanor Manrique, se afirman algunas inexactitudes que me hallo en el caso de rectificar: en primer lugar se afirma, que *pasaba a la sazón próximo a donde se encontraba el herido y esto no es verdad* porque en la Plaza de San Esteban, cuando era conducido a la casa de socorro, es cuando se me dijo que iba herido, contestando yo que D. Benito Ruiz era el encargado éste mes; y como había sido requerido con urgencia para asistir a la señora de un *cateadrático de este Instituto que padecía una gran hemorragia*, mientras llevaban aquel a la casa de socorro, fui a donde se me había llamado con tanta necesidad; en éste trayecto y al entrar en casa de la repetida señora fui llamado por el alguacil Lavilla, contestándole lo mismo que había dicho a los que conducían al herido, y que si no encontraban al Sr. Ruiz, lo haría yo.

Se afirma también, que *contesté en malas formas*, y esto es tan gratuito como la manifestación de *negarme a la asistencia del herido*, puesto que una cosa es el negarse y otra decir que se es el obligado, máxime cuando al bajar de reconocer a la enferma mencionada por sí hacía falta un taponamiento pedido por la misma, y llamarme el alguacil García, porque no encontraban al Sr. Ruiz, lo haría yo.

Respecto a los comentarios que se pudieran hacer, me hallo en el caso de hacer constar que hace años por *Providencia del Señor Juez de Instrucción se nos tiene ordenado que los servicios médico-forenses y asistencia a los presos, sean por turno mensualmente*, y al que le toca atienda a todos estos servicios, a no ser que se halle ausente ó enfermo, y esta *Providencia fue ratificada por la Alcaldía*, para la asisten-

cia a pobres transeúntes por el médico que esté de turno, y como en el mes que cursa el encargado es D. Benito Ruiz, a él corresponden éstos servicios, sin que deba invalidar los servicios de su cargo, por haberse prohibido expresamente visitar enfermos del mi mo.

Por algo cuando el último accidente de Maltoso, al ser llamado para curar el herido, también por no encontrar al Sr. Ruiz, al dar parte al Juzgado hice constar, que *el encargado era el Sr. Ruiz, pero que no habiéndole encontrado, lo hacía en su nombre, etc.*, para evitar se tomase como usurpación de atribuciones; pero entonces cambiaban las circunstancias, pues no había sido requerido como ahora para una enferma mía y grave con una hemorragia, como la mencionada, y entre abandonarla por atender a un herido que no es de mi obligación, *opto y optaré siempre por la primera*. Esto no obsta para que en los años que llevo desempeñando el cargo de médico municipal en lo que a mí afecta, cuando he tenido que ir a la casa de socorro, no he necesitado más que el primer aviso.

Y por último, lo que hay es que los alguaciles de éste Ayuntamiento, nunca ó muy pocas veces suelen buscar al señor Ruiz, y se ha dado el caso de ser yo requerido una mañana temprano por uno de ellos para ir al Hospital de Peregrinos para *un pobre que se estaba muriendo*, y sin ser el obligado aquel mes, ante tal urgencia y respeto a sentimientos cristianos de humanidad, pasé al repetido Hospital y *no encontré pobre alguno*, teniendo luego que quejarme al Alcalde Sr. Roper.

Hecha ya la exposición de los hechos tal como ha sucedido, solo me resta hacer una manifestación al autor del escrito a que contesto, diciéndole, que no me explico el por qué de sus censuras tan acres como desprovistas de fundamento, y mucho menos las palabras con que cierra uno de sus párrafos diciendo: *La justificación que se pretenda no puede satisfacer.*

¡Bonito modo de argumentar! Pero yo quisiera saber señor director, que diría el articulista si su señora, si la tiene, se encontrara con una hemorragia tan grave que pusiera en peligro su vida, como le sucedió a la señora a que antes me refiero, y sin embargo el médico la abandonase por asistir a un herido, que otro médico debía visitar, y que no obstante fui yo el que le asistí de primera intención después de cumplir con mi principal deber profesional en aquellos momentos. Seguramente que razonaría de muy distinta manera y entonces sí que tendría motivo para censurar mi conducta.

Luego no se puede cerrar la puerta tan en absoluto a la justificación y ésta queda hecha por mi parte ante ese periódico, ante sus lectores y ante la opinión general, tan luego como tenga conocimiento de lo ocurrido.

VALENTÍN R. GUISANDE

Soria 27 de junio 1910.

\*\*\*

Breves rectificaciones:

No digimos que el Sr. Guisande se encontrase próximo al lugar del suceso, sino próximo a donde estaba el herido. Y esto es cierto, aunque se realice la proximidad en un momento de la conducción.

Digimos que el Sr. Guisande se limitó a contestar que no le correspondía practicar la asistencia. Y es cierto.

Afirmábamos que, en no muy buenas formas había dado la contestación. Y de este caso, como de otros, aseveran algunos municipales. ¿Qué el Sr. Guisande es siempre correcto? No tenemos dificultad en admitirlo; pero culpa nuestra no es que empleados del municipio formen el juicio que quieran.

Decíamos que no había razón que justificase la negativa. Y, lo del turno, será razón legal, hasta punto *nó moral*.

Ahora bien. ¿Tenía el Sr. Guisande que asistir a un enfermo de gravedad? Lamentamos la coincidencia rara, que efectivamente justifica.

Y como el público es quien ha de juzgar a todos, allá el público forme el criterio que crea oportuno.

**Fiestas de San Juan**

Decíamos que decaían las tradicionales fiestas de la Madre de Dios, y lo cierto es que han comenzado a celebrarse con mayor entusiasmo que el año anterior. Hay algo que los pueblos no pueden olvidar fácilmente, y ese algo es la herencia tradicional de sus mayores. Podrá sufrir modificaciones, atemperándose al progreso; pero la raigambre subsiste. Algo podrá influir en nuestras fiestas de San Juan el egoísmo de placeres disfrutados a fecha fija, en de-

terminada época del año; no obstante, siempre fluctúa la veneración, el respeto, el holocausto a lo que nuestros padres nos transmitieron.

Por ese respeto, por ese holocausto, nosotros, amigos de las reformas ó innovaciones que el progreso indefinido impone, saludamos respetuosos la iniciación de unos festejos, cuyos moldes se pierden en la sucesión centenaria de los años.

\*\*\*

A pesar del mitin clerical, el miércoles quedó el suficiente público en Soria para que el alquiler de cabalgaduras no perdiera su carácter típico. Por la tarde, en la plaza de Herradores, se exhibieron los inevitables andamiajes óseos, y los amantes de las fiestas que no habían podido completar su «arre», consumaron sendos platos para disponerse a asistir a la Saca.

Se ha echado de menos, como de algunos años a esta parte, el chalaneo chispeante y guasón. Desaparecieron los protagonistas, y los platos han dejado de ser alarde de gracia y buen humor, para convertirse en serietes y anodinos.

**La Saca**

Con una mañana espléndida, se efectuó ayer la excursión a Valonsadero. Como siempre, los sorianistas de pura cepa se trasladaron al monte en carruajes de todas las variedades conocidas y sobre cabalgaduras de cataduras inverosímiles.

Desde el doctor finchado, cabalgando sobre brioso corcel, hasta el burócrata modesto, caladas las antiparras y a horcajadas sobre paciente pollino engualtrapado con vistosos edredones, toda la escala social salió de Soria de seis a nueve de la mañana, con rumbo a la dehesa *dó los astados moran*.

Fué de notar que, si bien los excursionistas excedieron en número a los del año anterior, no eran menos los que presenciaban el desfile de ginetes y carruajes, formando estrecho cordón a ambos lados del Collado, cabe las puertas de la Alameda de Cervantes—no todo ha de ser tradición.

A las ocho de la mañana, casi todos los toros estaban reunidos en el lugar de costumbre. Los ganaderos, picados de amor propio, han querido demostrar que les sobran... agallas, para acosar toros y conducirlos sin necesidad de los cabaneros.

La mañana se deslizo plácida, con un venticillo agradable. Las visitas al lugar donde se encontraban los toros, y los bailes, menudearon, siendo interrumpidos estos últimos en un momento culminante y sugestivo del acoso. El toro de San Blas, acosado por intrépidos caballistas, se defendía heroicamente, burlando con falsas maniobras a sus perseguidores. Ha sido un momento emocionante de la jornada. Al fin el valonsadereño, vencido, fué a engrosar el grupo del ganado.

A las diez comenzaron los almuerzos. Se comió y se bebió con fruición, sin que el calor ambiente ni el del vino produjesen efectos lamentables. Un defecto debe corregirse; los pobres afluyen en bandadas asediando a los gastrónomos campestres cuya voluntad es mayor que las subsistencias aportadas al agape. ¿No podría servirse a esos pobres, con cargo al capítulo de festejos, un rancho modesto? ¡Ojalá haga fortuna la idea!

A las 11, comenzó el desfile de coches, y momentos después, formada la herradura de caballistas y al frente el Alcalde Sr. Vieón, se puso en marcha el cortejo *bos-solipédico*. El arranque fué emocionante; los toros se resistían a ser impulsados y arrastrados por la masa compacta de ginetes, y fué entonces cuando el toro de San Juan, de presencia y carnes, y de pelo lustroso, encogiéndose para adquirir bríos se destacó de los demás, avanzando raudamente, refulgiendo al sol, hasta dominar el extremo de la herradura de carne, para después galopar en libertad por la pradera. La *huida* bien valía el indulto, pero inexorables los ganaderos, lo reintegraron al convoy.

Otras dos huidas más hubo en el resto del camino, y solo uno de los astados consiguió acudir al careo, gozando un día mas de libertad. A la una entraba el ganado en los corrales.

El desfile del Collado ha excedido en lucimiento al de años anteriores, y, como de costumbre, no ha habido que lamentar ningún percance desgraciado.

**La prueba**

A las cuatro en punto de la tarde, fué ocupado el palco presidencial por el Sr. Vieón, y comenzó la prueba de los toros.

Por el circo desfilaron todos los valonsadereños comprados por las Cuadrillas, excepto el de Santiago, que consiguió huir por la mañana, y los del Puente y Santo Tomás, que según es uso y costumbre, no vienen a la prueba.

De los toros probados, sobresalieron en bravura, por el siguiente orden: los de la Blanca, San Pedro, San Blas, La Mayor y Santa Catalina; no dió el juego que se esperaba el de San Juan, y casi todos los restantes se declararon mansos de solemnidad. En general está bien presentado el ganado, y es grande.

Hubo los acostumbrados revolcones, sin consecuencias.

El *Añijao*, que desde ayer es nuestro huésped, lució sus habilidades con los toros de algún respeto.

Sanquirico, nos demostró que no es incompatible la sátira con el arte taurino.

Y no sucedió más.

**Viernes de toros**

A las seis de la mañana las gaitas despertaban a los pacíficos vecinos con su estridor so-carrón y gangoso. Marciales pasodobles, caricatura de lo que escribieron los maestros del género infimo, son ejecutados eléctricamente, y acompañados los mozos de las cuadrillas, bailando los llamativos carteles, dan vueltas á su distrito.

A las nueve ya los *madrugadores* desfilan hacia la Plaza de toros, para buscar cómodo alojamiento. Después, las cuadrillas, al compás de inevitables pasodobles, siguen el mismo camino que los *madrugadores*, y, previa la obligada vuelta por el redondel, van acomodándose en los tendidos.

Ya estamos en plena algarabía. Las gaitas gritan á porfía, lanzando valientemente estridencias gangosas. El pueblo, el gran pueblo de los usos y costumbres llena la plaza. Los palcos se van llenando, con más lentitud, de vistosas toaletas que enmarcan exuberantes y sugestivas gracias.

En los tendidos, el batir de abanicos semeja aleteo de pájaros que van posándose abrumados por el sol. Todo es color y sonido, estridencia y lujuria policroma.

Ya está en el palco la presidencia. Se efectúa la prueba, sin incidentes, de los toros rezagados. La banda que dirige nuestro inteligente paisano Sr. Amezaña ataca briosamente un pasodoble. Los astros de la tauromaquia efectúan el paseo, y salta al ruedo

**LA CRUZ**

*Tusugo*, Becerrete con acometividad, Macaco, que viene de Neotaña, y de prestado, recibe un achuchón. Carrillo (García), Soriano y Ahijao se divierten con lucimiento.

Carrillo, clava uno desigual y trasero (pitos)... y al corral.

**SAN PEDRO**

*Miserable*, y no es alusión. Grande, bien armado, astifino; tira á buey, y se muestra reservado—no tiene nada que decir! El cóncave pide fuego—¿será por que viste de negro?—La presidencia accede. Silencio en las masas.

Del tueste se encargan Cabrerito y Ahijao.—El primero, después de varias salidas en falso, coloca las detonantes á la media vuelta en la paletilla; el *Miserable* se defiende y tiende á la huida; á la media vuelta deja Ahijao medio bueno (palmas).

**SANTA CATALINA**

*Reverte*, corniabierto, talla media, vestido como el Macaco y prudente, demasiado prudente. La mayoría pide fuego. *Reverte*, pensando en tiempos mejores, siente nostalgias del monte, cuando ordenan la cremación.

Soriano, empieza á inhumarlo con uno bueno (palmas al coraje); Macaco, demasiado viejo para estas lides pasea las banderillas, mientras el toro se entretiene en saltar la barrera; por fin clava medio bueno, alargando los brazos.

**LA MAYOR**

*Platero*, negro, listón, bien puesto é indiferente á los lidiadores como la mayoría.

Cambia el tercio y protesta el público, que se ha perdido un auto de fé, por desocido.

Carrillo, clava á la media vuelta uno en la paletilla; Ahijao, cita de frente saliendo sin clavar por quedarse el bicho á la defensiva; aguantando clava un par superior en todo lo alto; Carrillo, á la media vuelta, repite con otro bueno.

**EL ROSEL**

*Expósito*, cornicorto, del color de la familia; sale... y acuerda no hacer caso de nadie en expectativa de mejor destino. El pueblo, para no verse sorprendido por confiado, pide fuego, y no se concede.

Cabrerito, cambia, con limpieza, sin clavar, y cumple con medio caído de frente, sufriendo el Ahijao un achuchón. Repite Cabrerito y cambia un par trasero, del que cae el bicho al suelo. (Ovación y botas... de las de morapio).

**SAN BLAS**

*Calza*, buen mozo, levantado de cabeza y con respetables defensas. Algo quedado, acude sin embargo al engaño. Ahijao y Cabrerito lo trabajan con amore.

Ahijao, intenta clavar al hilo de las tablas y le corta el terreno el bicho; vuelve y coloca un par magnífico. (Ovación). Soriano se conforma con medio caído. Repite Ahijao con medio bueno, aunque el toro se queda. Macaco que había cogido los palos los dejó prudentemente.

**SAN ESTEBAN**

*Alegre*.—Es un viceversa: sale serio, de luto y venteando el monte.

Milagrosamente librado del tueste, recibe con protesta un par algo pasado de Carrillo; Macaco pinturero, echándose fuera, cayéndosele las banderillas de la emoción, clava un buen par entre abucheos del público, que en justicia aplaude después.

**EL SALVADOR**

*Fatigas*.—Corniveleto, de luto riguroso, correr y huido. Ahijao lo trata como si fuese hijo suyo, para librarle del tueste, sin conseguirlo. A otros, señor Alcalde, que hicieron menos, se les perdonó. *Fatigas*, naturalmente, se defiende de los banderilleros, pues bastantes fatigas llevará pasadas. Cabrerito se despacha con un par en una paletilla, y Soriano, por no ser menos, clava medio en la otra.

**SAN MIGUEL**

*Chaparro*, cornicacho, bonita lámina, se acuerda del padre, y no «de hacen» los lidiadores. La opinión pide fuego, y en efecto.

Ahijao, llega al morrillo y clava superiormente un par de las detonantes, y repite con otro archisuperior de las frías. Macaco, emocionado, se queda con los palos en las manos.

**SAN CLEMENTE**

*Adorador*, viste traje talar y es saludado por la banda con «La Marsellesa» (Ovación). Las izquierdas radicales piden fuego contra el *Adorador*, y se le concede el capricho.

Ahijao coje un par, de sorpresa, regalo del Jurado, y flotan al aire banderitas tricolores. Después de bonita preparación, de la que el toro hu-ye, parte los palos quedando de cuarta... y, previo fogoneo, le coloca superiormente. (Ovación). Varios frescos, se abalanzan, con alevosía, desde la barrera, á arrabatar las banderillas.

**SANTIAGO**

*Piñano*, es de bonita lámina y regular bravura. Como todos los hermanos se olvida de la ventaja de estar bien armado, y premedita la huida.

Soriano, coloca un par de á cuarta, de frente. (Aplausos). El bicho escocido busca refugio en la barrera; Macaco, con más fatigas que El *Salvador*, se pasea con los palitroques en la mano; pero nada más. Cabrerito cambia y clava un par desigual. (Aplausos á la intención).

¿Macaco? Bueno, gracias.

**SAN JUAN**

*Arrogante*, y lo es en verdad; de libras, cornicorto pero manso, señores ganaderos, el padreo tiene que dar estos frutos! ¡Lástima de tipo de toro!

Cremación: Ahijao coloca un par muy bueno; entrando con ley (Palmas). Macaco hace *fortituras* que causan hilaridad, y clava medio bueno; repite Ahijao con uno superior de las frías á toro parado. Macaco, volviendo por la dignidad torera, cuelga medio, de cualquier manera.

**SANTA BARBARA**

*Arrogante*, y no justifica el nombre, corniabierto, de bonita lámina. De salida ya le piden fuego, y á la más temprana edad es condenado á las carceras de Pedro Botero.

Carrillo llega y clava medio, que detona. Cabrerito, luego de sufrir un acoso, despacha con otro de las frías, saliendo tropicado, sin consecuencias. (Hay quien aplaude al coraje y á la suerte); reincide Carrillo con medio Termina Cabrerito y clava uno superior al cuarteo. (Ovación).

**SANTO TOMÉ**

*Voluntario*, bueno de carnes, cornialto, negro listón.

Todos los astros rivalizan con la capa, cosechando palmas Ahijao y Cabrerito.

Carrillo, cuelga uno bueno de frente; Macaco, otro, y repite con otro Carrillo.

**LA BLANCA**

*Alegre*, buen mozo y con alegría, bien armado, astifino; Macaco, se queda con el público en dos lances ceñidos (Ovación). Cabrerito quiere intentar la suerte suprema y le sorprende el cambio de tercio.

Soriano, clava un par bueno, á la media vuelta, y el toro muge protestando del castigo; Ahijao coloca uno superiorísimo (Ovación).

**RESUMEN**

Los toros mansos, menos La Blanca y Santo Tomé; en general, bien criados y de carnes. En banderillas, Ahijao; en la brega el mismo y Cabrerito.

**ALAH-MARES**

**CRONICA LOCAL**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Ricardo Lorente, que ha venido con motivo de las fiestas de San Juan, desde Badajoz donde se encuentra en comisión para la extinción de la langosta.

Sea bien venido.

Se encuentra en Soria el Representante de la Tabacalera y senador por la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Los elementos clericales acuden á toda clase de medios para formular sus protestas contra la política del Sr. Canalejas.

En las escuelas se recogen firmas de niños, y varias señoritas se han encargado de recoger un determinado número de firmas.

Creemos que los maestros obrarían mejor poniendo más esmero en la enseñanza, y las señoritas dedicándose á labores de su sexo ó á preparar canastillos de boda.

Ni entramos ni salimos en estas contiendas; pero las creemos propias para hombres.

El oficial de Correos, nuestro particular amigo D. Emilio Agüero, ha sido trasladado, á petición propia, á la Carolina (Jaen).

Sentimos la ausencia del buen amigo, y le deseamos prosperidades.

Nuestro querido amigo D. Eladio Ruiz García, joven odontólogo establecido en Madrid, se encuentra en Soria, con objeto de asistir á nuestras populares fiestas.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Anteayer se lidiaron en la plaza de Madrid seis hermosos toros de la ganadería de D. Félix Gómez, que llamaron justamente la atención por su bravura y por lo bien cuidados.

Los lidiados en segundo y sexto lugar fueron aplaudidos estruendosamente por el inteligente público madrileño.

Tomaron 30 varas, y mataron 15 caballos.

Felicitemos á nuestro querido amigo D. Valentín Gómez Ugaldé por el nuevo y ruidoso éxito obtenido por su ganadería.

El martes regresó á la capital, después de prolongada ausencia, el Gobernador civil propietario D. Francisco García del Valle.

Inmediatamente se posesionó del mando.

El mitin de Almazán.—Anteayer y conforme estaba anunciado salió de esta capital un tren especial con los adheridos al mitin clerical celebrado en la villa admanantina, y fuerzas de infantería de la Guardia civil.

Imparciales en nuestra información, anotaremos los datos que recibimos anoche mismo de varios asistentes al acto.

Se calculan en unos dos mil los que concurrieron al mitin y contra lo que se había anunciado, no tomaron parte en el acto los Sres. Senante y Salaberry.

A recibir los oradores asistió escaso número de personas, sin contar la banda de música que dirige el músico adnamantina Sr. Muñoz.

Dirigieron la palabra á los concurrentes los Sres. Azagra, Tovar (D. Ricardo), «Neboti», que leyó un discurso, y otros cuatro oradores más.

Todos ellos combatieron con palabras bastante fuertes la conducta del Gobierno en lo que afecta á la cuestión religiosa y excitaron al pueblo á la guerra civil.

Entre los concurrentes había numerosas señoritas, alguna de ellas con gorra blanca.

Por nuestra parte aseguramos que no hemos añadido ni una palabra á los informes recibidos, que juzgamos de origen desapasionado.

El regreso de los expedicionarios se verificó en tren especial que llegó á Soria sobre las once de la noche.

Poco después entraron en la capital varias parejas de guardia civil montada, que habían estado de servicio en Almazán.

Ha fallecido el joven de 19 años de edad Felipe Ruiz Cabriada, hijo de nuestro querido amigo el primer teniente Alcalde, D. Santiago Ruiz Lería.

A los padres del malogrado joven les acompañamos en el profundo pesar que les aflige por la imprevista é irreparable desgracia.

D. Hipólito Tejero, cabo del resguardo de consumos, ha cazado un hermoso buho ejemplar magnífico en su clase.

Después de permanecer unos días en Madrid, ha regresado á Soria nuestro querido amigo D. Alfonso Fernández.

Bien venido.

El torero apodado *Guerrilla*, contratado para las fiestas, ha justificado con certificado de enfermedad la imposibilidad de cumplir su contrato, y ha enviado, para sustituirle, al valiente banderillero Ahijao, ventajosamente conocido del público soriano.

sus debilidades, ha escrito zarzuelas con poca suerte casi siempre, como si el Dios de la poesía quisiera vengar las ofensas inferidas del arte, por uno de sus más esclarecidos sacerdotes. Hagamos sin embargo, una excepción en favor de *El Grumete*, delicioso cuadro de género, en el que la poesía y la belleza, la ternura y la inspiración delicada por tal manera se prodigan que bastaría por si solo para formar una reputación literaria.

*Hartzenbuseh*

No es el poeta de la descripción y de la fantasía como Zorrilla, ni de la delicadeza y el sentimiento como García Gutiérrez, ni el poeta de severa inspiración á lo Lista: no es tan profundo como Ayala, ni tan gran dramaturgo como Tamayo, y á pesar de esto no le faltan virilidad ni entusiasmo, ni está reñido con la galanura su brillante ingenio. Quien supo pintar la pasión de Isabel y Marsilla no puede ceder á nadie en inspiración y en sentimiento.

Por eso cuando se leen sus obras, ya dramáticas, ya líricas, se encuentran en unas y otras, rasgos felicísimos, inspira-

su pluma tan admirables versos, unos después de otros, sino de una sola vez y perfectos. Siente la belleza, y sabe expresar sus sentimientos con tan prodigioso arte y delicadeza tan extraordinaria, que no hay quien excederle pueda, ni aun igualarle. Sus imágenes son tan poéticas, sus inspiraciones tan suaves y encantadoras; hay en todas sus obras riqueza tal de poesía inimitable y vence de manera tan superior cuantos obstáculos se ofrecen al torrente de su poderosa imaginación, que á no dudarlo, únicamente el drama romántico podía servir de pedestal á un ingenio tan brillante como el suyo.

La cualidad que primeramente se advierte en él, es la habilidad con que sabe hacer simpáticos á cuantos personajes retrata, aun cuando en ellos se personifiquen sentimientos, afectos humanos no del todo conformes con la rectitud de la conciencia. Y no se crea por esto, que la moral salga perjudicada, ni que ponga el poeta su inspiración y su génio al servicio de la injusticia y del error conocido, nó: lo que hace únicamente es cumplir con los más elementales preceptos del arte, y al delinear tipos odiosos, caracte-



LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA  
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-  
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del

..... mundo. ....

Despacho en Soria: Collado, 28

IMPRESA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de  
impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales,  
esqueletos de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para  
el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los  
derechos de consumos á todo el que compre  
para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente  
en Zaragoza con Medalla  
de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada  
fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente,  
marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de  
sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro re-  
compensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes  
Herradores).—SORIA.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones  
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 386

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscrip-  
ciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veinte años entre los pensionis-  
tas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se  
publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de  
1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737. Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.  
El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto  
conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á  
precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante,  
mate, azul oscuro, claro, marrón y otros  
diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión;  
cristales sueltos y toda clase de arreglos  
ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exac-  
titud y se sirven rápidamente los encargos  
de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda  
enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia  
á cualquier otro, escribió Victor Coislin, Ministro  
de Instrucción pública de Francia, tiene su  
puesto señalado á las puertas de la España an-  
tigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda ense-  
ñanza de la vecina República, creado hace tres  
siglos, (310.º año de la fundación del Real Cole-  
gio), es el más favorecido por las familias espa-  
ñolas que desean poner á sus hijos en condicio-  
nes de recibir una esmerada instrucción científica  
ó literaria, extensa á la par que profunda, sin  
echar en olvido la cuestión de educación espiri-  
tual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las  
asignaturas, diploma universitario de estudios,  
régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona  
(Bajos Pirineos) Francia

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu-  
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y  
del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de obje-  
tos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y  
clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos,  
tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor,  
hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas,  
bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas,  
etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad  
de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de  
servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 38 —

res cobardes, bajas pasiones, realiza en  
ellos la belleza, de forma que la gitana  
de *El Trovador*, el D. Enrique de *El En-  
cubierto de Valencia*, ó el Guillén Sorolla  
de *Juan Lorenzo* resulten dignos del cua-  
dro dramático en que están colocados,  
dentro del cual sirven á la perfección del  
conjunto.

García Gutiérrez, no obstante sus mu-  
chos méritos, incurre en algunos defec-  
tos. Caen muchas veces en inverosimilitu-  
des, dejándose llevar de la inspiración, y  
pasando con rápido vuelo de una á otra  
situación dramática, no se toma muchas  
veces el trabajo de explicar, ya la pre-  
sencia de un personaje, ya un accidente  
que el público necesita adivinar con es-  
fuerzo, ora entradas y salidas poco justi-  
ficadas, ora momentos de lucha é inter-  
rés sin estar todo lo preparados que de-  
bieran, produciéndose con no muy poca  
frecuencia efectos diametralmente opues-  
tos á los imaginados por el autor. De  
aquí que muchos de sus dramas resulten  
verdaderas leyendas, por la libertad y  
amplitud de formas que revisten. *El Rey  
Monje* y *Venganza catalana*, entre otros, son  
una buena prueba. En cambio, *Simón  
Bocanegra*, *El Encubierto de Valencia* y *El*

— 39 —

*duelo á muerte*, por ejemplo, pueden pre-  
sentarse como verdaderos modelos en el  
género dramático. No desmerece á su la-  
do bajo este concepto *El Page*, en el que  
abundan situaciones culminantes y de  
gran efecto, y como un acabado modelo  
podemos presentar el segundo acto de  
*Doña Urraca de Castilla*, tan interesante,  
tan dramático, tan admirablemente con-  
ducido que no hay en él tacha alguna  
que poner y si mucho que admirar.

Algunas comedias ha escrito nuestro  
gran poeta, discretas, correctas, de purí-  
sima forma é inimitable diálogo, más en  
ellas no hay la tendencia cómica que  
atrae, ni la intención filosófica que ad-  
mira, no pasando de cuadros bien con-  
cluidos, bellos, irreprochables bajo el as-  
pecto literario, pero faltos de animación  
y movimiento. Sin embargo, entre ellas  
algunas, como *Afectos de odio y amor*, de-  
ben colocarse por su importancia dra-  
mática al lado de sus más celebradas  
producciones, así como otras por su es-  
pecialísima estructura (*Crisálida* y *mari-  
posa* puede servir de ejemplo), serán con-  
sideradas como inapreciables joyas artís-  
ticas que abrillantan la fama del poeta.

García Gutiérrez ha tenido también

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposi-  
ción Nacional de Valencia nos da cuenta del gran  
honor de que hemos sido objeto de parte del Co-  
mité de la Exposición mencionada. Nos escri-  
be él:

«AMÉRICA tiene puesto en la Exposición.  
Aunque se trata de una publicación editada en  
los Estados Unidos, y, por no ser española, no po-  
día ser incluida en el número de los expositores,  
el presidente del Comité, señor Marqués de Tu-  
ria, desfilando á mi propuesta, ha querido se la  
tenga como publicación hispana y en España na-  
cida y viviente, para que los visitantes de la Ex-  
posición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha  
conferido la Exposición de Valencia y también  
el que AMÉRICA aunque publicada en país ex-  
tranjero, por sus ideales y altura de miras es re-  
conocida como una publicación verdaderamente  
hispana en la realización de su obra, y como una  
que ha de traer honor no solamente á las repúbli-  
cas del continente americano, sino que también  
á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos  
cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedi-  
cado á sostener nuestro programa del Panhispa-  
nismo, y usted lo hallará sumamente interesante.  
Se halla á la venta en todas las principales librerías  
en toda España, al precio de una peseta cada  
ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de peri-  
ódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nom-  
bre y dirección y tendremos gusto en remitirle,  
previo recibo de una peseta en timbres de correo  
sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la ac-  
tualidad estamos haciendo una oferta especial de  
un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la  
mitad del valor regular, y estamos seguros de  
que si usted se suscribe nunca tendrá que sen-  
tirlo.

THE AMÉRICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.